

DEPARTAMENTO SECRETARIA GENERAL
SUBDEPARTAMENTO COMUNICACIONAL

**INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA TRATO DIRECTO POR CONTRATACIÓN DE 60 MINUTOS
DIARIOS DE ESPACIO PUBLICITARIO EN PANTALLA GIGANTE ACCESO NORTE FIDAE 2016**

En Santiago, a dieciséis días del mes de Diciembre del año dos mil quince, se hace presente y se deja constancia de la necesidad de arrendar un espacio publicitario en la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE 2016, RUT: 61.103.034-7.

Que, uno de los objetivos principales de la DGAC Normar, certificar y fiscalizar las actividades aéreas que se realizan en el espacio aéreo de responsabilidad de Chile y las que ejecutan usuarios nacionales en el extranjero. Otorgar servicios de navegación aérea, aeroportuarios y meteorológicos, con el propósito de permitir una actividad segura, eficaz y sustentable. Por esta razón es relevante promover las relaciones estratégicas entre las compañías participantes y los asistentes al evento.

Que, para conseguir este propósito se debe utilizar una plataforma comercial eficiente, la cual permita generar una alta visibilidad y comunicación de las áreas de defensa y seguridad, es una oportunidad única de difundir la imagen y el que hacer de la Dirección de Aeronáutica Civil, en la exhibición de mensajes publicitarios en el soporte mencionado anteriormente, la publicidad es una herramienta de marketing que nos permite lograr el interés del público asistente a la muestra.

Que, considerando que FIDAE 2016 es una muestra relevante, Concentración de empresas = oportunidades. Participar en ella, permitirá reforzar la imagen de marca con muchos públicos, en un periodo breve de tiempo y en un solo lugar. Así, se facilitan los contactos personales con clientes, actuales o potenciales, intermediarios y empresas del sector.

Que, FIDAE 2016 tiene una importante participación de mercado internacional y es la principal plataforma comercial, la primera feria de región y la más reconocida a nivel mundial por su prestigio y liderazgo en los ámbitos de aeronáutica, defensa y el espacio, lo que permitirá fortalecer la imagen.

Que, la empresa mencionada anteriormente mantiene una trayectoria de más de 35 años, contando con la participación de las más importantes empresas del mundo en los rubros asociados a la feria.

Que, sus ventajas competitivas la hacen una marca reconocida al ser el único centros de exhibición integral que concentra seis rubros: Aviación Civil Comercial, Defensa, Mantenimiento de Aeronaves, Equipamiento y servicios Aeroportuarios, Tecnología Espacial y Homeland Security, es una oportunidad de vitrina más eficiente para ingresar al mercado nacional y de la región a través de contactos con empresas y ejecutivos con alto poder de decisión.

Que, contar con presencia publicitaria en nuestra permitirá fortalecer nuestra imagen de marca en en los públicos asistentes a la muestra, ya que un total de 14.4036 son las visitas que tiene FIDAE, según las estadísticas FIDAE 2014, por la gran cantidad de público asistentes es una excelente oportunidad de exhibición publicitaria.




RICARDO GUTIERREZ RECABARREN
SECRETARIO GENERAL



Pudahuel, 17 de Diciembre de 2015.

Señores
Dirección General de Aeronáutica Civil
Presente

Por medio del presente certificado, se deja constancia que la FACH, es la única institución autorizada para realizar contratos de arriendo de espacios feriales y publicidad en el XIX Salón de la feria Internacional del Aire y del Espacio FIDAE 2016.

Atentamente,



FERNANDO SILVA DE LA HARPE
DIRECTOR EJECUTIVO FIDAE